

LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

LA SALUD PÚBLICA

Afortunadamente la situación sanitaria va mejorando en toda Liébana. En Potes puede darse ya por terminada, pues hace bastantes días que no ocurren nuevas invasiones y los enfermos que existían se hallan en vías de mejora; y en los valles disminuye el número de casos y son menos también las defunciones y es de esperar que dentro de poco tiempo nos veamos completamente libres de la terrible plaga que por espacio de más de un mes ha sembrado el dolor y la muerte en toda Liébana, y ha causado graves trastornos en el país, perturbando la vida económica de la región y originando considerables perjuicios.

Motivos fundados nos han movido a no publicar las relaciones de fallecidos en este triste período de tiempo. Una vez terminada la epidemia y desaparecidas aquellas causas, dedicaremos un número a la memoria de los muertos, entre los que contábamos con amigos, suscriptores y conocidos, a quienes de veras apreciábamos y cuya muerte sentimos profundamente, así como también nos aflige el dolor que embarga a quienes perdieron al hijo, a la esposa, al padre, al hermano.

¡Qué pocas serán las familias de Liébana que no tengan que llorar la pérdida de algún ser querido!

Nos hemos lamentado en estas columnas de la deficiente asistencia que han tenido durante la actual epidemia en las aldeas de Liébana los enfermos. Un solo médico no podía visitar ciento o doscientos enfermos, diseminados en doce o catorce pueblos distintos, separados por largas distancias y con vías de comunicación en pésimas condiciones. Luego ocurrió aquí, como en otras partes, que varios médicos cayeron enfermos cuando mayor era la intensidad de la epidemia, y no había quien los sustituyera. A las reclamaciones que se hicieron, se contestó con ofrecimientos que no se cumplieron. Solo se envió un médico para el valle de Cereceda, por haber caído enfermo el titular de aquel Ayuntamiento en los primeros días.

Hasta nosotros han llegado varias quejas de vecinos de distintos pueblos del valle Cereceda. Nos dicen que el médico enviado por el señor Gobernador, para sustituir al titular enfermo, y a quien abonaba el Ayuntamiento la cantidad de 50 pesetas diarias, y el Estado otras 25 pesetas también diarias, o sea un total

de 75 pesetas y tenía además pagado coche y caballo, cobraba además dos pesetas por cada enfermo que visitaba, de modo que si en una casa había tres enfermos, reclamaba seis pesetas; si había cinco enfermos diez pesetas. En algunos casos reclamó tres y en otros cinco pesetas por una visita.

Y esos pobres labradores, que se hallan en perpetua crisis económica, pues pocas veces logran liquidar sus exigüos presupuestos sin déficit, y para quienes suponía no pequeño sacrificio abonar la seis, ocho y diez pesetas, según el número de enfermos que tenían en casa, por cada visita que el médico las hacía, hicieron presente a éste su protesta, pues creían que la retribución de 75 pesetas, que el médico percibía, con más los gastos de locomoción, eran para asistir gratuitamente a los enfermos del valle. El médico por el contrario decía que esas 75 pesetas diarias era solo la retribución por la asistencia a las familias incluidas en la lista de pobres del Ayuntamiento. Claro es que con esta explicación no quedaban conformes los aldeanos, pues decían, nosotros pagamos en virtud de un ajuste nuestra asistencia médica, si quien viene a sustituir al titular reclama los honorarios por las visitas ¿quién está obligado a pagarlos? No somos nosotros los llamados a contestar a la pregunta, doctores tiene...

Los de Cereceda ajustaban la cuenta al médico provisional y decían que entre las 75 pesetas que tenía asignadas y lo que cobraba por las visitas y calculando un promedio de 80 enfermos diarios visitados, ha debido percibir de 200 a 250 pesetas cada día y en los 20 días que ha estado en el valle unas 5.000 pesetas. ¡No es mal principio de carrera para quien se licenció ocho días antes de venir a Liébana!

El Ayuntamiento de Potes, ha seguido, en estas circunstancias, como en tantas otras, divorciado de la opinión y dando pruebas de su despreocupación por los intereses del vecindario.

Hemos visto en nuestros colegas de otros pueblos las listas de las suscripciones abiertas para socorrer a los enfermos de esta epidemia, y en todos, en Laredo, en Villaviciosa, en Colunga, en Torrelavega, etc., a la cabeza de la lista figuraba el Ayuntamiento con una importante cantidad.

Aquí el Ayuntamiento no aparece en la lista; es más, nos han dicho que ha tratado de oponerse a las gestiones de la Junta de vecinos, y que el Alcalde había amenazado con

procesar al señor juez de Instrucción, por haber convocado a la reunión de donde nació la Junta de vecinos, por haber usurpado atribuciones de la Alcaldía ¡*Risum teneatis!*

Los representantes conservadores en Cortes, señor Conde de Mansilla, señorador, y señor Ruano, diputado a cortes por la circunscripción, llevando la representación de los diputados señores Aznar y Mazarrasa han recorrido la mayor parte de los Ayuntamientos y pueblos de la provincia, invadidos por la epidemia de gripe, repartiendo medicamentos, desinfectantes, y socorros.

En esta caritativa empresa, no podía quedar olvidada Liébana y en efecto el lunes 18 llegó a esta villa en automóvil el señor conde de Mansilla, acompañado de nuestro amigo el diputado provincial don Indalecio Soberón y el redactor de *La Atalaya*, señor Espinosa, y trayendo en su automóvil un verdadero botiquín, bien surtido de los medicamentos indicados para combatir la gripe.

Acompañados por el exdiputado provincial don Felip Reda, y por el director de LA VOZ, recorrieron el pueblo, saludaron al médico titular don Gregorio Muñiz, a quien felicitaron por su heroico comportamiento, y la ímproba labor, durante las actuales circunstancias; se enteraron por él del curso de la epidemia, y tomaron nota de los medicamentos que faltaban en las farmacias para dejar de los que traían, y enviar los que faltaran y pudieran adquirirse.

El señor conde de Mansilla entregó al médico de Espinama señor Palacios aceite alcanforado, sueros antidiftérico y antiestreptocócico, piramidón, sinapismos y aspirina.

Al regresar por la tarde, se detuvo el señor conde de Mansilla en Tama, donde no pudo ver al médico titular por hallarse visitando por los pueblos, y dejó para que le fuera entregado otro paquete de medicamentos análogo al entregado al médico de Espinama, y repitió el ofrecimiento que había hecho a Potes, y que hizo extensivo a todos los Ayuntamientos de Liébana, de que si faltan medicamentos se le pidieran, y los enviaría, si podía adquirirlos.

Es de agradecer al señor conde de Mansilla la visita hecha a Liébana en las actuales circunstancias, y a él y a los demás señores cuya representación traía, el interés que se han tomado para acudir a remediar en lo posible la falta de medicamentos que en la mayor parte de los pueblos se sentía.

Del campo.

Las lluvias que casi sin interrupción cayeron desde mediados de septiembre hasta fines de octubre, imposibilitaron hacer en el campo ninguna labor preparatoria de las siembras de invierno. Luego, la invasión de la epidemia de gripe, que en esta primera quincena de noviembre ha adquirido el máximum de desarrollo en Liébana, hasta el punto de que no hay pueblo libre del contagio, y en la mayor parte de ellos han sido atacados más del 60 por 100 de los habitantes, ha impedido también toda labor agrícola. Por ello nos encontramos ya a fines de noviembre, y apenas se ha empezado la siembra del trigo, cuando en años normales, en esta fecha, se hallaba el trigo ya nacido. Si en estas condiciones llegara a sobrevenir un temporal de lluvias o nieves, lo cual no es difícil, que imposibilitara las labores de siembra durante otros quince días, se plantearía un grave problema a los agricultores lebaniegos, y bien podría profetizarse sin gran riesgo a equivocarse, que con una siembra tan tardía y en estas condiciones realizadas, no podía esperarse sino una muy exigua cosecha.

La Junta de vecinos.

La Junta de vecinos nombrada para la recaudación de donativos y el reparto de socorros a los enfermos pobres ha continuado su caritativa tarea, en la que si ha contado con el aplauso del vecindario y con el agradecimiento de la mayor parte de los favorecidos con los socorros, ha tenido también que soportar las críticas y censuras de los que nada han hecho, ni con nada han contribuido, y las quejas y murmuraciones de los que en el reparto se consideran siempre postergados, creyendo que otros han sido más favorecidos con menos necesidad.

Eso ocurre siempre, y la Junta, en quien el vecindario ha depositado su confianza, hará bien en continuar su nada grata labor, sin hacer caso de las censuras, ni tomar en cuenta el desagradecimiento de algunos de los socorridos.

La Junta ha recibido los siguientes donativos en metálico:

	Pesetas
Suma anterior.	2.380
Don Gregorio Muñiz	25
» José Fernández Nieto	15
Doña Dominica de la Fuente	10
» » García, viuda de Laca	10
Don Cecilio Fernández	10

< Abel Otero	10
> Torcuato de las Cuevas	5
> Agapito Fuente	5
> Un pelón	5
Don Eurico Cerezo	3
> Ricardo Alonso	2

Suma. 2.480

Don Pablo de Garnica, diputado a Cortes por este distrito, envió por su cuenta, dos tubos de vegigatorios, una caja de sinapismos, dos cajitas con sellos antipirina y calomelanos, varios frascos de extracto fluido de brea y de poligala, alcanfor y cinco geringuillas para inyecciones.

Don Tomás de Bulnes, farmacéutico de Vitoria, ha enviado 10 tubos de suero antidiftérico para que se faciliten gratis a los enfermos pobres, y que el importe de los que se apliquen a enfermos pudientes, se ingrese en la suscripción abierta por la Junta de vecinos.

A Un anónimo del montón.

Porque su carta revela que lee con atención LA VOZ y se interesa por su mejora y su perfeccionamiento y porque aun cuando usted firme su carta como «anónimo» acaso para nosotros no lo sea, pues casi nos atreveríamos a asegurar, sin miedo a equivocarnos, que no es la primera vez que usted se dirige a LA VOZ también sin firmar con su nombre, pensamos desde el primer momento dar a usted contestación a su carta. Pero circunstancias de distinta índole, nos impidieron hacerlo cuando deseábamos y nos obligaron a aplazar la contestación más de lo debido.

En ambas cosas tiene usted razón. La tiene usted cuando nos dice que las poesías que publicamos no pueden ponerse como modelos literarios; y la tiene usted cuando nos censura que prodigamos los adjetivos, y al dar la noticia de su boda llamemos distinguido al tabernero de la esquina y elegante a su consorte.

Suponemos que usted no nos creará tan ayunos en literatura que no sepamos distinguir unos versos fáciles y bien medidos y armoniosos, de otros cojos, ripiosos y prosáicos. También a nosotros nos gustaría publicar versos buenos, y en la colección de LA VOZ puede usted ver algunas hermosas poesías, verdaderos modelos literarios, de los mejores autores, pero como LA VOZ DE LIÉBANA no es ni una antología de poetas clásicos, ni una revista de literatura sino una modesta revista regional y como tal el órgano de expresión de la vida de Liébana en todos los órdenes, de ahí que creamos debemos admitir y publicar esos ensayos literarios de nuestros jóvenes paisanos no obstante los defectos de que adolezcan, para alentar y estimular sus aficiones. Seguramente que usted habrá leído también en los periódicos de Santander y otros de más pretensiones que LA VOZ, versos con los cuales los publicados en LA VOZ podían muy bien sostener la comparación.

Tiene usted razón que le sobra para censurarnos por la prodigalidad con que adjudicamos los adje-

tivos encomiásticos y llamamos, distinguido, ilustre, elocuente, bella elegante y simpática, a quienes en realidad no se hallan dotados de esas cualidades. Con ello si es cierto que faltamos a la verdad, no es en perjuicio de nadie, y en cambio satisfacemos la vanidad de los aludidos. ¡Y no sabe usted hasta donde llega la vanidad de las gentes!

No obstante la tendencia de LA VOZ a prodigar elogios y alabanzas solo en una ocasión hemos recibido el testimonio de agradecimiento del interesado. Que en ese caso era una señora, quien nos escribió una carta muy atenta dándonos las gracias por lo que de ella publicábamos en LA VOZ, advirtiéndole que en aquella ocasión nos habíamos limitado a recoger lo que habíamos leído en una revista de Madrid y así lo hacíamos constar. En todos los demás casos, los aludidos han creído que no hemos hecho más que hacerles justicia y acaso aún les habrá parecido que LA VOZ se ha quedado corta en el elogio. Pero en cambio, que LA VOZ se permita, aun siendo justa y empleando el mayor comedimiento en la forma, hacer un poco de crítica, o iniciar una censura, y verá usted la cara que le ponen los aludidos, y las rectificaciones que llueven sobre la mesa de la redacción. De donde habrá que deducir una consecuencia; la de que nuestros elogios siempre son justos y merecidos, porque ni una sola vez el interesado nos ha pedido que rectifiquemos; y que nuestras censuras siempre son infundadas, porque ni en un solo caso el aludido ha confesado ser acreedor a la censura.

Vamos a citar unos casos para demostrar hasta donde llega la vanidad de las gentes. Al dar una noticia referente a un suscriptor digimos «... el vecino de (tal pueblo) don Fulano de Tal...»; pues eso sólo, fué motivo para que el aludido se diera de baja en la suscripción del periódico, porque no pusimos «distinguido» u otro objetivo de esos por cuyo empleo usted nos censura; otro se dió de baja porque no dimos noticia de que había salido de viaje su mujer o su hija; otro porque no dimos noticia del fallecimiento de un hermano, o de una tía, ocurrido en una de las aldeas de Liébana. ¡Si usted supiera los sinsabores y disgustos que ocasiona la profesión de periodista en estos pueblos pequeños, y que pocas satisfacciones, sin que tenga siquiera como compensación el lucro o utilidad!

Pero esto es ya salirse del tema de su carta, y hacer demasiado larga esta contestación. Hago punto y doy a usted las gracias por sus observaciones y por su interés por LA VOZ.

EL DIRECTOR.

Entre la nieve.

Empezó a nevar en los Picos de Europa a mediados septiembre; nevió otra vez con bastante intensidad en los primeros días de octubre, y cuando aun duraba la nieve, volvió a nevar copiosamente el día 12 de octubre, y ante el temor de que continuara nevando, los trabajadores de las

minas de la Sociedad «Providencia», en Andara, suspendieron los trabajos dando por terminada la campaña y descendieron a sus pueblos.

Quedaron en Andara, en el casetón de los ingenieros, la cocinera Obdulia Quijano, y en la cantina, el cantinero Dámaso Cuevas, el rancharo Demetrio Lavín, el herrero y los capataces Julián Rodríguez y Julián Flores.

El mismo día 12 por la tarde esos hombres habían quedado de acuerdo con la cocinera en que al día siguiente emprenderían todos el regreso a Potes. Pero siguió nevando toda la noche del 12, y todo el día 13 y los siguientes; y la pobre mujer, sola en el casetón, cubierto por completo de nieve, a oscuras, por habérsela acabado el agua para los aparatos de acetileno, se creyó abandonada, y sin poder abrir la puerta y las ventanas comenzó a dar voces pidiendo auxilio, sin que nadie la atendiera. Se figuró que los hombres se habrían marchado sin acordarse de ella, y ya se consideraba condenada a morir de hambre bloqueada por la nieve. En esta angustiosa situación pasó la infeliz cinco días que a ella se le debieron hacer eternos, y cuando ya desesperada, intentó en un último esfuerzo romper con un hacha la puerta del casetón, oyó las voces de los hombres que habiendo un túnel en la nieve llegaban hasta la puerta.

El día 18, la mujer y los seis hombres decidieron el descenso. La nieve alcanzaba más de tres metros de altura, y después de ímprobos trabajos consiguieron llegar hasta los hornos del Dobrillo. Allí terminaba la nieve y continuaron por Bejes a la Hermida, donde llegaron sin novedad pero calados hasta los huesos, por la nieve y el agua que todo el día estuvo cayendo sobre ellos.

LA PERINEUMONÍA CONTAGIOSA DEL GANADO VACUNO

Instrucciones para su conocimiento y profilaxis.

Esta enfermedad ha producido en algunas provincias del Norte numerosas bajas, y aunque se han adoptado medidas, recurriendo incluso al sacrificio de los animales enfermos, no se ha logrado extirparla por completo, como desea este Ministerio y reclama el interés de la ganadería.

Se ha reducido mucho su extensión e importancia; pero mientras subsista, y en tanto aparezcan focos en otros puntos, constituye un peligro, que debe combatirse con extraordinario interés.

Mucho puede hacer el Estado en esta materia, pero si no encuentra en los organismos pecuarios, Asociaciones provinciales, Cámaras agrícolas, Sindicatos, Autoridades y en los ganaderos el necesario apoyo, se hará muy difícil, acaso imposible, borrar del cuadro de mortalidad la perineumonía, como han logrado borrarla otros países.

La despreocupación, unas veces, prejuicios acerca de su naturaleza y transmisión, otras, desconfianza en cuanto a la acción tutelar del Estado, etc., hacen que la enfermedad

no se denuncie, que se oculten las reses y que, mediante recorridos por ferias y mercados, se difunda el mal.

Esto hay que evitarlo, y así como esta Hoja tiene por objeto llevar alientos y confianza a las zonas invadidas, así también sirve para recordar, tanto a las Autoridades como a los ganaderos, los preceptos del reglamento de Epizootias, cuyo incumplimiento debe ser castigado con la correspondiente sanción.

Por acuerdo de la Junta Central de Epizootias, se decidió realizar una campaña intensa contra la perineumonía en Santander y Vizcaya, provincias que venían siendo las más castigadas por este azote.

Durante el corriente año se han ido realizando, de un modo progresivo, vacunaciones que alcanzan varios millares, y tan alagüeños han sido los resultados, que indudablemente, la vacunación bien practicada constituye un medio eficazísimo de preservación contra la enfermedad.

Asimismo se han conseguido excelentes resultados en focos aislados aparecidos en otras provincias, en las cuales el sacrificio de los animales atacados y la vacunación de los sospechosos ha permitido cortar el mal, salvando el resto, de la ganadería de importantes pérdidas.

En la actualidad se prosigue esta campaña de extinción de la epizootia, la que podría intensificarse de haber más medios económicos presupuestados. Más para alcanzar el éxito apetecido, para lograr el resultado deseado, es necesario que los ganaderos ayuden, pues ellos son los primeramente interesados. Su ayuda debe consistir en introducir la vacunación como práctica indispensable en las provincias atacadas, vacunación que si hoy la hace el Estado, no puede repetirla indefinidamente, ni que ésta se practique en los momentos adecuados, según luego se expone.

La vacunación que hoy realiza el Estado deben considerarla los ganaderos como una propaganda, como un medio para demostrarles la bondad del procedimiento y la ausencia de peligros, siempre que la vacuna se aplique por persona perita.

Pero como la vacunación debe repetirse todos los años, y siempre en cuantos animales se adquieran de procedencia desconocida, de aquí la necesidad de que los ganaderos se identifiquen y adopten este procedimiento profiláctico.

Por este Ministerio se han realizado más de 10.000 vacunaciones, registrándose tan sólo DOS ACCIDENTES, y sin que las vacunadas hayan padecido la enfermedad.

Esta es la mejor demostración y la más positiva propaganda, considerando como sistemático e infundada toda resistencia contra la vacunación.

LA PERINEUMONÍA EXUDATIVA CONTAGIOSA, conocida con el nombre de epizootia en la Montaña y de biriquitacomine en las provincias vascas, es la más grave de las enfermedades contagiosas o epizooticas que atacan al ganado vacuno, pues ocasiona una mortalidad de un 30 a un 70 por 100 de las reses que enferman, y las que curan, ofrecen

durante muchos meses peligro para el contagio.

En las regiones donde reina esta enfermedad, es bastante conocida de los campesinos. Las reses que la adquieren no la manifiestan hasta pasados muchos días y hasta meses de haberla adquirido; entonces dejan de rumiarse, tienen fiebre alta (calentura); en las vacas lecheras disminuye notablemente la producción de leche, y en las preñadas, suele ocasionar el aborto. Pronto aparece una tos especial, débil y quejumbrosa; si se los comprime o golpea el pecho, demuestran dolor, y a medida que la enfermedad avanza, la fatiga respiratoria es más intensa, hasta presentar señales de asfixia y un quejido continuo, muriendo la mayoría de las atacadas en esta forma intensa.

En otros animales, la enfermedad se presenta con parecidos síntomas, pero menos manifiestos, más leves. En estos suele durar más la afección y muchos de ellos llegan a curarse, si bien, como hemos dicho, representan un peligro para los demás ganados, pues durante muchos meses expelen con la tos y con la respiración moco y baba contagiosos, y es preciso tenerlos bien separados de los animales sanos.

El contagio o sea la propagación de la perineumonía de las reses enfermas a las sanas, se verifica de muchos modos. El primero y más frecuente es la convivencia: cuando entre varias reses que viven juntas en un establo o que pastan en los mismos prados, aparece una enfermedad de perineumonía, lo probable es que se repita el caso en otra u otras de las que con ella estaban. En los mercados o en las ferias de ganados, cuando llevan alguna res enferma o convaleciente, puede contagiar a las que se colocan próximas a ella. Otras veces, el contagio ocurre en

los caminos, y sobre todo en los descansaderos de las ventas, en los corrales, etc., donde suele dejarse el ganado siempre en el mismo sitio y si hay una res enferma, lo probable es que las que después se coloquen allí se contagien.

También puede sobrevenir el contagio en los transportes por ferrocarril, si el vagón condujo antes ganado enfermo y no ha sido convenientemente desinfectado. Igualmente, puede tener efecto por intermedio de los piensos y de las bebidas. En resumen: siempre que haya alguna res enferma, existe alrededor de ella un peligro más o menos directo e inmediato y siempre que en un establo se introduzca una res nueva, de procedencia desconocida, córrase la eventualidad de traer con ella la perineumonía, bien porque la padezca en su forma crónica o bien porque la haya contraído en el trayecto.

El comercio de animales enfermos incompletamente curados o curados en apariencia, es lo que más contribuye a la diseminación de la perineumonía.

(Continuará).

De los valles.

Desde Polaciones.

¡Dios se lo pague!—Una persona caritativa, cuyo nombre no podemos revelar, nos ha entregado una importante cantidad en metálico para que la distribuyéramos, en concepto de limosna, entre los pobres más necesitados del valle. El corresponsal de LA VOZ en Polaciones agradece en el alma la confianza que en él ha depositado la caritativa persona, y si hace público este hecho es sólo para que sirva de estímulo y de ejemplo. ¡Qué el cielo colme de bienes espirituales y temporales a quien en estas críticas circunstancias se

acordó de los pobres de Polaciones! Repetimos: ¡Dios se lo pague!

—Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro amado discípulo don Rafael de Cosío, que ha venido dos días a este valle, desde Vallecas, (Madrid) con el objeto de visitar a su hermano don Basilio, cuya mejoría sigue su curso.

Se halla entre nosotros el sacerdote don Clemente de Cosío, ejerciendo actos de valor con motivo de la epidemia.

—Han fallecido víctimas de la gripe una hija de Maximino San Pedro, de Puente Pumar, y otra de Miguel Fernández Gómez, de Belmonte.

Y en Cutillos 4 personas en dos días en el mismo hogar, que son: Bernardo Gómez y Gómez, su cuñada Julia, su hermana Saturnina y un sobrino. (Q. E. P. D.)

—Los temporales han hecho enormes destrozos. Desde el Vado Carles a Rozadío (20 kilómetros) no quedó ningún puente. Tudanca está incomunicado hace un mes.

Al vuelo.

Los precios del mercado de hoy lunes 25, han sido los siguientes:

Trigo	58 y 60 reales cuarto.
Cebada	57 » »
Maíz	32 » »
Yeros	56 » »
Garbanzos	25 » emina.
Lentejas	16 » »
Habas	15 » »
Castañas	8 » »
Legumbre	15 » »
Fréjoles	18 » »
Jamón fresco	9 » libra
Patatas	8 y 10 » arroba
Huevos	18 » docena
Manteca fresca	10 » libra.

El mercado de ganados, ha estado muy concurrido de compradores y de ganados, y seguramente ha de estarlo también el del lunes próximo, para suplir la falta de la Feria de los Santos, suprimida este año con motivo de la epidemia de gripe.

En Figueras (Gerona), falleció el 26 de octubre, la señora doña C. Alvida Inaraja, esposa de nuestro estimado amigo y escritor don Andrés Benito García, Inspector de Higiene Pecuaria, en Port Bon, a quien, así como a toda la demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Por la Audiencia territorial de Burgos, se han hecho los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Cabezón de Liébana, don Plácido de las Cuevas,

Fiscales municipales; de Cabezón de Liébana, don Raimundo Lamadrid Gómez; suplente don Marcos González Monasterio; de Camaleño, don Pedro Larín Corral; suplente don Eusebio Pesquera Gutiérrez; de Cillorigo, don Erasto Illades Gutiérrez; suplente don Benigno Méndez Ibías; de Pesaguero, don Juan de Lamadrid Arminio; suplente don Benigno Prieto González. Nuestra enhorabuena a los nombrados y les deseamos mucho acierto en sus resoluciones.

Han sido propuestos como maestros interinos para la escuela de Cueva, don Mariano Adrián Marín; para la de Lameo, don Clemente del Río de la Flor; para la de Baró don Elías Antolín Expósito.

Nazario Fraile Matesanz.

MÉDICO CIRUJANO

Con práctica en los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 y media a 12 y media y de 2 y media a 5 y media.

Calle de Jesús Monasterio, número 8

Detrás de la fonda de Terán, hoy de don Alejandro Lobejón.

POTES

Arturo Tarno anuncia a su clientela y público en general que acaba de recibir el surtido de INVIERNO, muy selecto, y que a pesar del alza constante de todos los artículos no aumenta los precios.

POTES ARTURO TARNO POTES

(Junto al Telégrafo.)

Imp. El Correo, Puente, núm. 20.-Santander

entre la algarabía de todos... y era tan solo por ser más ágricos y violentos en el decir y más exigentes en sus deseos manifestados...

Se oía una voz sobre todas las voces:

—A mí, a honrado y cabal no me gana nadie; pero cuando todos se arrevueiven contra lo de uno que no se extrañen que uno considere suyo lo de todos.

Y otra voz aceda y renqueante:

—¡Si yo hablase, con lo que sé y lo que supongol...

Y la réplica airada de los más silenciosos:

—¡Librenos Dios de las aguas arremolinadas!...

Y cuando, por fin, se entabló parlamento expendedor de agravios, un hombre alto, de mirada aguzada ágil y agresivo, que dice:

—¡Que yo esté ayudando, como el que más, a llevar las cargas del pueblo, y no se me respete mi hacienda!... ¡No quiero que se me guarde una espiga en común!... ¡Yo sabré hacer que cada uno viva de lo suyo!...

Y otro discutiendo, zambo, de barba crecida, y rojiza, de manos como garfios:

—¡Mal habrías de vivir tú entonces! ¡De aboríos te habrías de mantener!

Y la contestación unida a la intención amenazadora:

—Mejor que tú y todos los tuyos! ¡No había de pedir a tus puertas!

Y el otro adelantándose con un gesto escorzado:

—¡Ya lo tomarías, yal!...

—¡Autoridades que metan en cintura a media docena

España a lucir su hacienda amenazando siempre con abandonar la península, y otro hombre oscuro cuyos rasgos no hacen al caso.

Como puede verse, todos buenas personas, amigas del orden, afanadas por llenar sus vidas, que no tenían un momento de sosiego puro, que a los ojos de Manuel fueron en aquel claro instante hombres sencillos y recatados, esforzados por una suprema y desprendida aspiración.

Saludáronse, repetimos, y prendieron sus voluntades en una conversación amigable y sin importancia: el tiempo, la política, los negocios y la salud...

Hablando, hablando estaban cuando, del egido pegado a la iglesia de donde tiempo atrás llegaba como un ruidillo de enjambre revuelto y que a Manuel se le antojó blanco alboroto de corazones alegres, llegó un griterío violento enredado en palabras duras...

Callaron los señores un instante. Manuel, intentó salir para saber lo que ocurría... Don José procuró disuadirle... ¡No tenía ninguna importancia! Como todos los días de fiesta, los labradores, el pueblo entero, se reunía en Concejo, para resolver, de común acuerdo, los cien asuntos de interés común... En cuanto al motivo del vocerío, ¡nada!, alguna prendada no satisfecha, algún reparto protestado, alguna bobería sin importancia... y don José, don Ramón, y todos los demás señores, pretendieron, saltando sobre el accidente, reanudar la conversación suspendida...

LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Liébana, un año, 6 pesetas.-En provincias, 8.-En el extranjero, 20. PAGO **DELANTADO.**

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
EN PRIMERA PLANA: A Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30 a una columna, 20

Tarifa de anuncios

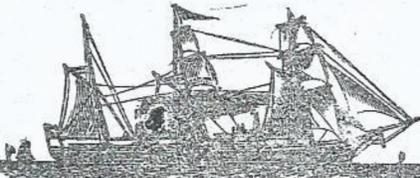
= EN CUARTA PLANA =

Un año	Medio año	Uná inserción
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Dieziseisavo. . . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

Vapores
Correos
Españoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.
 El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor
Reina María Cristina
 admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata.
 En la primera decena de diciembre, saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
 para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander
 SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
 FUNDADO EN 1864 POR
D. Francisco Vidal y Codina
 DIRIGIDO POR
Don Silvio Vidal Pérez
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales
 En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas
 INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.
 La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.
 TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM 28.

Joyería Losada

.....

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.
Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, plata de primera calidad.
Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.
Variación en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.
Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.
Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

EL CORREO

..... IMPRENTA

GONZÁLEZ, URRESTI Y C.ª

Puente, 20 ☐ SANTANDER ☐ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales. Esqueles y recordatorios de defunción, Tarjetas de visita. Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita, esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confien.

Prontitud y economía.

Puente, 20

Sin embargo, como el escándalo arreciase, Manuel, desoyendo los prudentes consejos de los señores, tembloroso y dolorido, salió del atrio con propósito indagador. Don Ramón, don Lorenzo... todos los señores conocidos, viéronse con gana de las preocupaciones de Manuel al que resellaron con una mirada expresivamente concertada...

...Cabe la iglesia, al sol, en haz suelto, estaban unos hombres feos enzarzados en refriega oscura. Cerca, bajo el nogal, estaban otros cuantos, que hablaban a gritos, lanzando las palabras como con una onda odiosa y resistente.

Manuel estuvo un rato atento, esclavo del mancillador espectáculo. Y pensaba y consideraba en la condición fugitiva, oculta, disgregadora, mudable, del alma humana, guía de todas nuestras acciones y deseos. Y recordó el dicho sabido, fortalecedor de su anhelo: «una implacable y majestuosa unificación, una irresistible, una «divina» precisión de unidad, parece ser el fin de la naturaleza». Y se sintió desalentado, desconcertado, desencantado, lejano a las posibilidades soñadas.

¿Eran aquellos los mismos hombres que vió Manuel arracimados amorosamente cuando entre sus familiares venía hacia la iglesia en la mañana nueva?... ¿Eran los mismos hombres que seguían tan apretadamente, tan ejemplarmente, los divinos oficios?... Y preguntó a un viejo de pelo amarillo, como de lana de vellón sin lavar, que estaba distanciado del grupo:

—¿Qué discuten esos hombres tan fieramente, luego de haber santificado el día?...
 Y el viejo:
 —¡Pobreterías y desunificencias!... ¡Nada!... ¡Gana de decir lo que son!
 Y menospreciaba con un gesto agrio a los aldeanos sin medida ni comedimiento.
 Y como Manuel preguntase con insistencia, el viejo, habló de todos ellos a Manuel con amargor y pesadumbre de hombre pudoroso.
 Fué adelantando el día. Manuel insistió:
 —¿Y qué dicen, qué dicen?...—que no había podido hallar el hilo motivador del alboroto—¿Por qué se azuzan de este modo en la hora en que todos los odios debían hallarse envejecidos?
 Y replicó el viejo:
 —Nada... Misericordias... Ganas de eximirse de todo y de no apartarse de nada... Codiciamientos destrabados.
 Manuel atendió firmemente cuidando de encontrar un asidero...
 ¿Quién entre todos, estaba más cercado de verdad? ¿Quién podría imponerse a los otros con la ejemplaridad de su esfuerzo?... Manuel buscó con buen afán en las miradas, en las actitudes, y se dolió de no encontrar un gesto tranquilizador y propicio. Y en cuanto al motivo... ¡cada cual pedía para sí sin atención a la ajena necesidad!...
 Tres, cuatro, eran los que conseguían hacerse oír